

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 23 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte público «Sierra de Agua y Jarales», Perteneciente al Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que Bernardo Martín Taboada inicia los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar a incoación de expediente de ocupación temporal con una instalación de captación y conducción de agua en el monte público «Sierra de Aguas y Jarales» cód. MA-30013-AY, perteneciente al Ayuntamiento de Casarabonela, en el término municipal de Casarabonela (Málaga). Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Patrimonio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2, planta 3, de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para la consulta de quien lo requiera.

Málaga, 23 de enero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.